

148° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 22 DE FEBRERO DE 1972

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Tomás Catanzaro y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m - No asistieron, el Capitán de Navío Julio J. Elías, señor José Fernández Pinillos, y Dr. Guillermo Lohmann Villena con aviso; la Dra. Ella Dunbar Temple y el Dr. Augusto Tamayo Vargas con licencia; y el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 147° del martes 15 de febrero de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

De la Compañía Nacional de Papeles solicitando se retire el saldo de 9,700 hojas de cartulina Offcote de 240 gramos para las carátulas de la Colección Documental, existentes en sus depósitos. Se acordó depositarlas en la Imprenta Villanueva para que las utilicen a medida que requieran las necesidades de la publicación de la Colección Documental.

Del señor Enrique Ayulo Pardo, ex-Presidente del Banco de Crédito del Perú, invitando a los miembros de la Comisión Nacional a un cocktail con motivo de la entrega de la medalla de oro conmemorativa del Sesquicentenario, en su casa, el día miércoles 23 del presente mes.

Del señor Juan Arbocó informando que las letras que faltaban en las leyendas del monumento en Paracas han sido colocadas, quedando completas.- Se acordó agradecer.

Del General Luis Vignes Rodríguez, Director del Instituto Geográfico del Ejército y miembro de la Comisión Nacional, remitiendo 30 ejemplares del Almanaque del año 1972 confeccionado por ese Instituto, el que está ilustrado con el mapa del Departamento de Piura. Se acordó agradecer al General Vignes su gentileza.

Del Director del Museo Nacional de Historia solicitando a la Comisión Nacional adquiriera vidrios para las farclas de la Sala de exhibición. Se acordó contestar, que la labor de la Comisión Nacional en la restauración del Museo había concluido y que se dirija al Ministerio de Educación.

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú invitando a los miembros de la Comisión Nacional a la actuación solemne que se realizará el día viernes 25 del presente mes, conmemorando el 149º Aniversario del nacimiento del Libertador San Martín.-

Del Director del Museo de Arqueología e Historia de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, solicitando su inclusión dentro de las instituciones a quienes se donará la Colección Documental. Se acordó informarle que se ha señalado un determinado número de Colecciones para las Universidades del país, cuya distribución gratuita estará a cargo del Consejo Nacional de la Universidad Peruana CONUP.

Del señor Teodoro Jaúregui, sugiriendo la necesidad de abrir la portada principal del templo de La Merced de la ciudad de Ayacucho que está clausurada desde el año 1916, para que luzca en toda su belleza la portada del templo, se dé acceso a los fieles y se fomente el turismo en dicha ciudad.- Se acordó informarle no ser de nuestra competencia estos trabajos, debiendo dirigirse al Ministerio respectivo para su atención.

Del señor Boleslao B. Lewin, de la Argentina, manifestando no haberse enterado del resultado del concurso internacional de historia convocado por la Comisión Nacional sobre el tema "la insurrección de Túpac Amaru y sus proyecciones en la independencia Hispanoamérica".- Se acordó contestarle acerca de los resultados del 1º Concurso en el cual dice que participó, devolviéndose el trabajo presentado.

Presupuesto de la Srta. Rocío Franco Flórez para la compra de materiales para la confección de dos folletos para la programación de la Colección Documental por S/ 2,830.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Presupuesto de la fotografía Foto Max, por seis fotografías artísticas de 20 x 25, en colores, para la Colección Documental, por S/ 2,600.00 - Puesto al voto fue aprobado.

#### INFORMES ORALES

El señor Presidente informó que se viene gestionando ante el Primer Ministro la aprobación del presupuesto de la Comisión Nacional para el año 1972, habiéndose aclarado la demora de su aprobación después de conocerse la comunicación cursada por el Ministro de Economía al Primer Ministro, acerca de la forma como se ejecutará el presupuesto.

Manifestó haberse terminado la impresión del volumen 2º del Tomo V Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras, de la Dra. Ella Dunbar Temple; y el volumen 5º Tomo VI Asuntos Militares del General Felipe de la Barra, sumando a la fecha 28 volúmenes impresos, los cuales se entregaron a los miembros de la Comisión Nacional.- Solicitó un voto de aplauso a sus autores,

expresándoles el reconocimiento de la Comisión Nacional por su importante labor.- Fué aprobado por unanimidad.

Manifestó que una vez completado la tercera serie, se entregarán los ejemplares que faltan al señor Presidente, a los señores Ministros de Estado, y Alcalde del Concejo Provincial de Lima.

Manifestó que dentro del programa de ceremonias a realizarse en Lima en el año 1972, está programado para el martes 20 de Setiembre el acto conmemorativo del 150° aniversario de la instalación del Primer Congreso Constituyente y renuncio del Generalísimo don José de San Martín que estará a cargo de la Comisión Nacional y del Instituto Sanmartiniano. Dijo que habiendo diversos criterios acerca de si se lleva a cabo o no esta ceremonia, creía necesario conocer la opinión de cada uno de los miembros de la Comisión, debiendo votarse individualmente.- Hecha la consulta, votaron a favor todos los presentes, aprobándose por unanimidad, después que el general Vignes solicitó aclaraciones, designándose al Dr. Pons Muzzo para que tuviera a su cargo el discurso de orden.

Informó el señor Presidente haberse entrevistado con el Coronel Rebolledo, Secretario General del Ministro de Guerra, quien le manifestó que el Plan Ayacucho había sido bien recibido en el Gobierno, habiendo transcrito al Primer Ministro a los diversos Ministerios indicándoles que se sirvan dar cuenta de las sugerencias o modificaciones que deban hacerse.

El General Felipe de la Barra preguntó si se había consultado con el Primer Ministro acerca del monumento que debe erigirse en el Campo de la Quinua en homenaje a la victoria de Ayacucho. El señor Presidente le manifestó que con fecha 14 de Enero del presente año se hizo una consulta al Primer Ministro y que se insistirá sobre el asunto, ya que de por medio existe la ley 14733 de 29 de noviembre de 1963, vigente que encarga su ejecución a los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores.

#### COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. De la Puente Candamo informó que se ha firmado el contrato para la publicación del Tomo XX, volumen 2°, La Iglesia, que está a cargo del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

Informó que ya están en su poder todos los documentos del volumen 2° Toribio Rodríguez de Mendoza; volumen 3° sobre José Baquijano y Carrillo; y volumen 6° Varios, correspondientes al Tomo I Ideólogos.

Informó que hay 200 páginas de José Baquijano y Carrillo en la imprenta, habiendo acordado la Comisión Nacional no publicar sus estudios aparecidos en "Mercurio Peruano" de lo que pedía reconsideración, para dar así a publicidad una versión total de la obra de Baquijano; después de breve debate se acordó aprobar la reconsideración.

Informó que en el curso de la semana pasada entregó a la imprenta Gráfica Cecil la primera parte de los originales del volumen 1° del Tomo XIII Obra Gubernativa de San Martín, que está a su cargo.

Manifestó que el Dr. Francisco Bellido, Coordinador de los Comités de Documentos y Publicaciones, viene publicando en hojas sueltas una síntesis periódica del estado en que se encuentran las publicaciones de la Colección Documental, para conocimiento de los señores miembros de la Comisión Nacional, Dijo estar conforme con estos informes por ser claros y exactos.

#### COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, leyó las bases del concurso para el monumento de Tupac Amaru en la plaza de armas de la ciudad del Cuzco, que fué aprobado previa las modificaciones introducidas en el curso del debate.- Quedó pendiente el punto 9 de las bases, Honorarios del Ganador, acordándose consultar con el Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes,

Se acordó igualmente, que los proyectos descalificados o descartados en los tres concursos anteriores no podrán presentarse; sólo si están modificados o mejorados.

El General Luis Vignes Rodríguez dió lectura al Programa conmemorativo a realizarse durante el año 1972, con las correcciones hechas por el Comité de Actuaciones y Monumentos.- Fué aprobado por unanimidad.

Dió lectura al texto de la leyenda que llevará la placa conmemorativa de la batalla de Pichincha a colocarse en el Ecuador.- El señor Presidente le manifestó no haberse tomado ningún acuerdo al respecto quedando para otra oportunidad..

Manifestó el señor Presidente, que de otro lado existe programado para el 24 de Mayo de 1972 una ceremonia cívica en el Monumento a los Próceres, en donde se colocará una placa recordatoria de la División Peruana que participó en la batalla de Pichincha, ceremonia que estará a cargo de la Comisión Nacional y otra académica en el Centro de Estudios Históricos Militares.

Informó el General Vignes Rodríguez hacer ordenado la fundición del busto del Coronel Juan Basilio Cortegana, de acuerdo al modelo presentado por el señor Campaiola.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó el informe de la Compañía Flórez y Costa sobre la inspección de los trabajos realizados en el Parque Monumental de los Próceres hasta el 15 de Febrero de 1972.- Dijo que la Compañía Flórez y Costa solicitaba la cancelación de sus honorarios profesionales del 3% sobre el total acumulado hasta el 7 de Diciembre de 1971 por S/ 41,085.00, y que dicho pago procede, puesto que los trabajos de inspección se han realizado y que la Municipalidad de Lima ha cancelado a los contratistas de las obras ingeniero Winkelried y Cía Cánepa Tabini.- Puesto al voto fué aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 9.00 p.m.

---  
---